



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año VI | Número 22 | Diciembre 2025

# En la escuela y para la escuela. El reconocimiento del otro en la pedagogía moderna

Luis Garibotti<sup>1</sup>

garibotti@usi.edu.ar

---

<sup>1</sup> Licenciado y Profesor en Psicología (UBA). Especialista en Psicoterapia Cognitiva (Universidad Nacional de Mar del Plata). Director de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Isidro (USI).

*“En la educación se puede fácilmente comprobar el progreso que puede hacer el educando apenas empieza a querer al educador y a comprometerse a responder a su amor”*

*(Gevaert, 1995, p.56)*

*“La niñez representa el punto de partida y el punto de llegada de la pedagogía. El motivo de casi todos sus desvelos y la fuente de buena parte de sus preocupaciones”*

*(Narodowski, 1994, p.23)*

El presente trabajo surge de la intención de analizar un fenómeno social: la educación. Se realizará un recorte situado en la infancia, el amor y la palabra, interactuando en la escuela. En la búsqueda se recurrirá a la ética como perspectiva analítica.

Estudiar ética implica abordar los actos humanos como actos de seres libres, que se sienten responsables y dueños de dichos actos. La ética es entendida como el estudio de algo operable por el hombre, de algo dirigido por la razón humana (Millán-Puelles, 1978). La escuela también contiene voluntades humanas y libres de un grupo de hombres que transmiten valores y saberes. El estudio de la ética aplicada a la escuela permite abrir un campo de reflexión no sólo sobre lo que la escuela hace, sino también sobre lo que habilita: la constitución del sujeto.

No sería posible pensar en la ética sin reflexionar sobre el actuar humano. La ética es inseparable de una visión antropológica: el sujeto no puede entenderse fuera de su contexto histórico, cultural y simbólico. Hablar del hombre implica pensar sus vínculos, sus instituciones, su lenguaje y su posibilidad de libertad.

No se podría pensar en la dimensión ética de la escuela sin pensar en los otros. No se llegaría a reconocer al otro si no recibiéramos de la escuela amor y si no fuéramos impelidos a devolver algo de ese amor. Tampoco se puede hablar de todo lo

planteado, sino existiera en lo humano una mediación simbólica, comandada por la palabra. Palabra que no solo permite captar algo de la realidad, transmitirla y reconocerla, sino que abre nuevos horizontes y nuevos pensamientos. Se pondrá el foco en el reconocimiento que la palabra vehiculiza y posibilita, la palabra que permite el reconocimiento del otro y que permite ser reconocido por lo que Ricoeur (1984) entiende como el “tú”.

Surge en este momento, el problema del “tú” infantil, como otro a considerar en la dimensión ética. Ese otro que Ricoeur (1984) llama “tú”, se inscribe en la relación entre el “yo” y la institución, conformando una red conceptual en forma triángulo. A los fines del presente trabajo, se pensará en el “yo” encarnado por la familia que delega en la escuela la educación de sus hijos. En cuanto a la institución, su lugar será ocupado por la escuela, pensada como una instancia dadora de amor, como receptora del niño y como condición de posibilidad para la socialización del ser humano. Finalmente situaremos a el “tú” en el niño como alumno, como objeto de la pedagogía, no en clave evolutiva, sino en clave de sujeto a ser educado y eventualmente amado.

El presente análisis explorará la noción de alteridad, especialmente la figura del “tú” en el contexto del surgimiento de la escuela moderna. Mientras que las discusiones filosóficas tradicionales consideran al otro como semejante en la alteridad e igual en la libertad y por ende adulto, este trabajo busca interrogar los modos en que dicha figura se configura cuando ese otro es un niño. Además estableceremos relaciones entre la infancia y la ética. Es por esta razón que la infancia a problematizar, se encontrará vinculada a la función del amor y de la palabra, ambas inherentes al rol central que la escuela moderna comienza a ejercer en la niñez a partir de la consolidación de la escuela como dispositivo moderno, institucionalizado y masivo, que comenzó a esbozar a través de Comenio, en su “Didáctica Magna” de 1632, llegando a su punto cúlmine con la constitución de los grandes estados nacionales en el siglo XIX (Narodowski, 1994).

Esta irrupción de la infancia, configura según el autor la razón de ser de la pedagogía moderna, puesto que sin escuela no habría niño, sin niño no habría escuela y sin escuela no habría pedagogía. La infancia introduce una ruptura en la relación de simetría, lo cual lleva a introducir a la familia en el análisis ético de la educación. Es

en esa modernidad, cuando el niño, otrora adulto pequeño o adulto en formación, surge como objeto a ser educado y depositario de ternura y también de castigo, pero siempre con fines educativos.

En esa línea, será incluida la dimensión del amor, como vía para el reconocimiento del otro y como vehículo para la educación y es así como surge la pregunta si la escuela sería la misma sin otros y sin amor.

Al pensar en el amor y en su lugar en la escuela, se debe pensar en la influencia que el amor ejerce en los procesos educativos que tienen lugar en la escuela ya que el amor juega un papel esencial y constitutivo en la educación y en el desarrollo humano, actuando como una condición fundamental para la afirmación y maduración de la persona. (Gevaert, 1995)

Asimismo, y como enfatiza el autor, el amor recibido de los demás es factor determinante para el desarrollo y el equilibrio de la persona. El ser humano toma conciencia de sí mismo como humano, como persona, centro de dignidad, bondad y valor insustituible y único, cuando es tratado como tal por el otro. A través del amor recibido de la escuela, el niño toma conciencia de sí y de su propia dignidad humana.

Ahora bien, con unos tres siglos de escuela moderna transitados, se sabe que la escuela no asume únicamente el rol de transmitir conocimientos, es además una institución que facilita y reproduce pautas de interacción social. De esta manera, se vuelven a entrelazar amor y escuela, puesto que ser amado por otra persona es una condición de base para la convivencia humana y social.

Trascendiendo lo académico, puede pensarse como además de permitir una realización como sujetos de saber, la escuela permite la realización de un ser humano, de un "yo", siempre en relación a un "tú". De este modo, el niño se realiza entregándose a los demás, y se perfecciona interiormente en la intersubjetividad de las relaciones "yo-tú" (Ricoeur, 1984).

Se pasará a continuación a problematizar las relaciones entre tres elementos: infancia, pedagogía y mediación institucional

La pedagogía se constituye a partir de una mediación entre la libertad del niño, representada por la familia, y la estructura normativa del Estado moderno. En este proceso, la escuela aparece como una forma institucional que materializa esta mediación, articulando una regla común entre dos libertades. En este punto, la reflexión de Ricoeur (1984) resulta pertinente, ya que el lenguaje y las instituciones preceden al sujeto, configurando de antemano el campo de sus relaciones posibles.

La familia, en su alianza histórica con la escuela (Narodowski, 1994) cede y delega la misión de educar, abriendo un nuevo campo de significación para la alteridad. Este “sujeto-niño”, devenido “alumno” es un punto de inflexión ético en la modernidad: se transforma en el objeto y en el sujeto de los discursos pedagógicos, jurídicos y políticos. Dicho en términos de Ricoeur (1984), la escuela es una institución que recibe sujetos de un “yo” adulto y los transforma en un “tu”, en un otro infantil, para permitirles devenir en un “yo” adulto y autónomo.

A continuación se pasará a abordar el horizonte ético de socialización que la escuela posibilita, en tanto agente social que ejerce dicha función.

La escuela opera como agente de socialización que permite al niño integrarse en una vida común sin reducirse a la sumisión (Narodowski, 1994). Si se piensa a la educación desde la perspectiva ética, es a través de la educación que se habilita el reconocimiento del otro, la práctica del diálogo y la apropiación de una libertad responsable. La escuela no sólo reproduce normas, también ofrece la posibilidad de su crítica y resignificación.

Esta transformación ética supone un desplazamiento de la reflexión filosófica hacia una experiencia masiva e institucional. La inclusión del niño en la escuela marca un cambio histórico: donde antes había trabajo infantil, la escuela introdujo la subjetivación y el reconocimiento intersubjetivo. Este reconocimiento del otro, requiere traer a escena a la palabra, como condición de reconocimiento. Palabra que resulta condición necesaria para el reconocimiento del otro y de sí mismo (Gevaert, 1995). Sin lenguaje no habría posibilidad de ética, porque no se podría reconocer a ningún otro y tampoco se podría asumir responsabilidad frente al otro. La escuela, como espacio de alfabetización y discurso, se convierte en escenario fundamental para el despliegue de la ética intersubjetiva.

Este vínculo entre lenguaje y ética se profundiza en la escuela, como mediación simbólica entre el sujeto en formación y el mundo adulto que ejerce la direccionalidad educativa. Es así como el "tú-niño" inscripto en el marco familiar, se resignifica como interlocutor potencial en la escuela, habilitado para el reconocimiento mutuo. El ser humano se define por su capacidad de ser con los demás, entonces la palabra revela con mayor claridad la estructura dialogal e interpersonal de la existencia.

La relación entre palabra y ética se manifiesta en que la palabra es el vehículo fundamental a través del cual la exigencia ética del reconocimiento del otro se hace presente y se articula. A través del lenguaje se puede instituir un diálogo, enriquecerse con la experiencia de los otros, comunicarse con ellos y así establecer un discurso comprensivo entre los hombres, por obra de la palabra significativa y reveladora. La palabra no es un mero instrumento, sino una dimensión inherente a la existencia humana que posibilita la relación con el otro, la revelación de su dignidad y la exigencia ética de reconocimiento y amor. Es a través de esta capacidad dialogal y expresiva que el ser humano se realiza éticamente al responder a la llamada del otro en el mundo.

Formularemos ahora unas reflexiones finales que permitan recapitular el camino recorrido.

La relación entre el "yo" y el "tú", mediada por la escuela no mantiene la simetría propia del diálogo filosófico ideal. La escuela transforma el encuentro intersubjetivo mediante una estructura normativa que condiciona las formas del decir, del actuar y del pensar. Esta transformación exige repensar el diálogo en otro registro: no como encuentro simétrico entre iguales, sino como práctica estructurada por condiciones históricas y culturales específicas

El desafío ético consiste en mantener el espíritu del diálogo, la apertura al otro, la transformación recíproca, la búsqueda de sentido compartido, en un marco institucional que impone jerarquías, asimetrías y restricciones. La pregunta central es ¿cómo sostener la esencia del diálogo cuando cambia su clave institucional?

Se trata, entonces, de una problematización que no puede resolverse en el corto plazo. La urgencia de los problemas cotidianos convive con la necesidad de una reflexión que permita comprender el trasfondo conceptual de las tensiones emergentes. Este desfasaje entre lo fenoménico y lo estructural constituye una de las dificultades centrales del análisis educativo contemporáneo.

Pensar la escuela como lugar fundante de la alteridad y del reconocimiento permite resignificar su rol en la configuración del sujeto moderno. La dimensión ética de la educación no se agota en los contenidos, sino que se despliega en las formas de relación, en las mediaciones institucionales y en la posibilidad de construir un lenguaje común.

La escuela emerge en la actualidad como pilar en la dimensión ética al transmitir conocimientos y valores que no solo amplían la comprensión del mundo, sino que también impulsan la libertad, la responsabilidad, el diálogo y el reconocimiento del otro, sentando las bases para una existencia verdaderamente humana.

## Referencias bibliográficas

Gevaert, J. (1995). *El Problema del Hombre: Introducción a la Antropología Filosófica* (13a ed.). Ediciones Sigueme.

Millán-Puelles, A. (1978). *Fundamentos de Filosofía*. Ediciones Rialp.

Narodowski, M. (1994). *Infancia y Poder - La Conformación de La Pedagogía*. Aique.

Ricoeur, P. (1984). *Educación y política*. Docencia.